

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19394 ALVAMAICA PROMINSA, S.A.

Por decisión del Órgano de Administración de fecha 27 de mayo de 2009, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. socios para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la compañía sitas en la Avenida de Viñuelas número 17 de Tres Cantos, el día 23 de junio de 2009 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum legal, el día 24 de junio de 2009 a las 12:00 horas en segunda convocatoria, todo ello de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias, y memoria), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobar la gestión del Administrador Único durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Modificar, dándole nueva redacción, el artículo quinto de los Estatutos Sociales, una vez acreditado por los socios Don José Manuel Álvarez Fernández y Doña Mercedes Arranz Lobo que han desembolsado los dividendos pasivos que les correspondían.

Cuarto.- Facultar al Administrador Único de forma expresa para que en el plazo de 10 días naturales requiera a los socios que no lo hubiesen hecho el desembolso de todos los dividendos pasivos.

Quinto.- Facultar al Administrador Único para que, en su caso, ejercite cuantas acciones fueran pertinentes en Derecho contra los socios que se encontrasen en mora.

Sexto.- Delegar en el Administrador Único de la sociedad las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que se adopten, y expresamente, todas aquellas facultades que sin limitación les fueran necesarias para formalizar, inscribir y ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta General, y en su caso, subsanar y regularizar los mismos en el sentido que resulte de la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil. Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios podrán examinar y obtener una copia, en las oficinas de la compañía sitas en la Avenida de Viñuelas número 17 de Tres Cantos, o solicitar su envío, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio social que se someterá a debate.

Madrid, 28 de mayo de 2009.- D. José Manuel Álvarez Fernández, Administrador Único.

ID: A090044506-1

cve: BORME-C-2009-19394